



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/010931-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a cofinanciación de las obras de la Plataforma Intermodal de Salamanca para el presente ejercicio presupuestario.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010787 a PE/011102.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La Plataforma Logística de Salamanca fue incluida por la Comisión Europea en la Red Global del Corredor Atlántico. A nivel nacional, la Estrategia Logística Nacional del Ministerio de Fomento del Gobierno de España incluye a Salamanca entre los nodos logísticos prioritarios tanto de España como de nuestra Comunidad Autónoma.

El Corredor Atlántico, que discurre por más de 2.000 KM, supone cerca de un 40% del PIB de la zona euro, además, se estima que el 72% de las mercancías que se importen o se exporten a través de este corredor, podrían salir o entrar desde el enclave estratégico de Salamanca, con conexión directa con los puertos portugueses.

El 11 de diciembre de 2018, en respuesta a pregunta oral al Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Consejero de Fomento y Medio Ambiente reconoció que trasladaría al Consejo de Gobierno la necesidad de adjudicar al Ayuntamiento de Salamanca una subvención de 4.3 millones de euros para que, según se fueran liberando certificaciones de obras, la Junta de Castilla y León concedería la cuantía proporcional.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos recuerda al Ejecutivo de que no cuenta con los presupuestos correspondientes al 2019.



**Preguntas ¿Cómo piensa cofinanciar las obras en la Plataforma Intermodal de Salamanca para el presente ejercicio presupuestario? En caso afirmativo, ¿contempla la posibilidad de habilitar la referida subvención antes del mes de junio? ¿De qué partida presupuestaria pretenden detraer dicha cuantía? Solicito el detalle económico, así como la referencia de su codificación.**

En Valladolid, a 9 de enero de 2019

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros